

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

SRES. ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. José Antonio Guerra Cuesta

CONCEJALES PRESENTES

- D^a. María Macarena Granados Pedraza
- D^a. María del Castellar Granados Cobacho
- D^a. María Teresa Ramírez García
- D. Ismael Mata Santiago
- D. Ramón Olivares Pérez

CONCEJALES AUSENTES

- D. Ángel Luis Cuesta Guerra

SECRETARIO INTERVENTOR

Francisco Chica Criado.

En Villarrubia de Santiago, provincia de Toledo, siendo las veinte horas del 2 de septiembre de 2013, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los/as expresados/as al comienzo de la presente acta, presididos por el Sr. Alcalde D. José Antonio Guerra Cuesta, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, para la cual han sido convocados reglamentariamente, actuando como Secretario el que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentaria el Sr. Alcalde, declara abierta la sesión. De conformidad con el Orden del día, formando e inserto en la convocatoria circulada con anterioridad, con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

La junta de Gobierno acuerda dejar pendiente la aprobación del acta día 26 de agosto de 2013.

SEGUNDO.- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Examinados los documentos relativos a gastos de este Ayuntamiento correspondientes a junio, julio y agosto de 2013 y en uso de las facultades que nos están delegadas, la Junta, por unanimidad, ACUERDAN:

- Juan José Martínez Guerra por trabajos reforma ayuntamiento, factura nº 20130802 de 27-8-13 por importe de 5.934,14 €.
- José Antonio Cañadas Escobar por las siguientes facturas de arreglo ayuntamiento:
 - nº 20 de 3-8-13 por importe de 20.083,30 e.
 - nº 21 de 3-8-13 por importe de 2.214,30 €.
- EnCastillalaMancha por banner página web, factura nº A599 por importe de 363 €.
- Luis Miguel Úbeda Moreno por productos químicos piscina, factura nº A/270 de 29-7-13 por importe de 2.259,46 €.
- El Marco de Rama por las siguientes facturas de 16-8-13:
 - nº 6139 por cuadros pregoneras fiestas por importe de 90 €.
 - nº 6140 cuadro grabado Castellar por importe de 45 €.
- Secarman por mantenimiento fotocopiadora, factura nº 127313 de 3-7-13 por importe de 133,10 €.
- Colegio Oficial de Veterinarios por tasas toros fiestas factura nº 92/13 de 28-8-13 por importe de 4.075,27 €.
- José Antonio Guerra Cuesta por kilometraje mes de agosto por importe de 501,28 € y dietas mes de agosto por importe de 64,55 €.
- María Fresco Santiago por kilometraje mes de agosto por importe de 397,80 € y dietas mes de agosto por importe de 450 €.
- Asistencias concejales mes de agosto:
 - D^a. María Macarena Granados Pedraza, por importe de 312,00 €.
 - D. Ramón Olivares Pérez, por importe de 264,00 €.
 - D. Ismael Mata Santiago, por importe de 372,00 €.
 - D^a. María del Castellar Granados Cobacho, por un importe de 312,00 €.
 - D. Ángel Luis Cuesta Guerra, por un importe de 252,00 €.
 - D^a. María Teresa Ramírez García, por un importe de 372,00 €.
 - D^a María Concepción Monzón de Gracia, por un importe de 120,00 €.
 - D. Joaquín Moya Guerra por importe de 60,00 €.
 - D^a Inmaculada Santiago Parra, por un importe de 120,00 €.
 - D. Nicanor Navacerrada Castaño, por un importe de 180,00 €.

- José Blas Olivares Pérez por viajes trofeos fiestas por importe de 54,60 €.
- Carpintería de Aluminio Herga S.L. por trabajos Ayuntamiento, factura nº 15 de 24-7-13 por importe de 183,92 €.
- Bio Realitat S.L. por material de limpieza, factura nº 2000902 de 8-7-13 por importe de 635,32 €.
- Limpor S.L. por trabajos tuberías, factura nº 566 de 31-7-13 por importe de 459,80 €.
- Producciones Artísticas Fernández Serrano S.L. por espectáculo infantil fiestas por importe de 786,50 e.
- Sistemas y Copiadoras de Toledo S.L. por copias Ayuntamiento, factura nº 266091 de 30-7-13 por importe de 170,48 €.
- Liserál Vending por las siguientes facturas de:
 - agua, factura nº 258 de 31-3-13 por importe de 112,31 €.
 - alquiler máquina centro social factura nº 254 de 31-3-13 por importe de 18,15 €.
 - alquiler máquina policía local factura nº 259 de 31-3-13 por importe de 18,15 €.
 - agua, factura nº 211 de 30-6-13 por importe de 131,67 €.
 - alquiler máquina policía local factura nº 212 de 30-6-13 por importe de 18,15 €.
 - alquiler máquina centro social factura nº 209 de 30-6-13 por importe de 18,15 €.
- Secarman por copias:
 - Ayuntamiento factua nº 127225 de 21-6-13 por importe de 889,08 €.
 - Guardería factura nº 127224 de 21-6-13 por importe de 68,21 €.
- Unión Panificadora Soc. Coop. Consumo por las siguientes facturas:
 - productos polideportivo, factura nº 90 de 31-7-13 por importe de 4,55 €.
 - por material de limpieza, factura nº 91 de 31-7-13 por importe de 206,31 €.
 - material para deporte y naturaleza, factura nº 89 de 31-7-13 por importe de 12,31 €.
- Sistemas y Copiadoras de Toledo S.L. por copias Ayuntamiento, factura nº 265851 de 27-6-13 por importe de 104,73 €.
- Ángel Luis Mudarra Saturio EXPENDIDURA DE TABACOS, prensa Ayuntamiento mes de junio por un importe de 40,00€.
- Benito Urban por mobiliario urbano, factura nº 210395046 de 5-7-13 por importe de 291,85 €.
- Díez y Compañía S.A. por señales tráfico, factura nº 306 de 1-7-13 por importe de 750,20 €.
- Artículos Fiesta y Regalos Murillo S.L. por banderitas fiestas, factura nº 695 de 12-8-13 por importe de 1.178,54 €.
- Asociación Edad Dorada “ MENSAJEROS DE LA PAZ “, las siguientes facturas:
 - Nº 210/2013 de 31-07-2013, por importe de 10.958,98 €.
 - Nº 211/2013 de 31-07-2013, por importe de 10.326,31 €

- Joyería Robustiano por chapas regalo pregonera fiesta por importe de 8 €.
- Hijos de Joaquín Marqueta S.L. por reparación vehículo, factura nº B130706 de 13-8-13 por importe de 12,10 €.
- Gam 2000 S.L. por mantenimiento programa contabilidad mes de julio, factura nº A/102/2013 de 15-7-13 por importe de 304,50 €.
- Hernández Granados C.B. por vestuario protección civil factura nº 13000157 de 1-8-13 por importe de 279,75 (parte).
- Ferretería Industrial Ocaña S.L. por material de almacén factura nº 906 de 29-6-13 por importe de 431,06 €.
- Maquinaria Agrícola Crespo por reparación cortacésped factura nº 1661 de 5-7-13 por importe de 65,99 €.
- Talleres Arana Luengo por las siguientes facturas de 18-7-13:
 - reparación bomba piscina, nº 2013100 por importe de 405,71 €.
 - reparación pluma camión, nº 2013101 por importe de 95,59 €.
 - reparar vehículo, nº 2013099 por importe de 51,5 €.
- Beijer ECR Ibérica S.L. por aire acondicionado Ayuntamiento, factura nº TVC 9384 de 21-6-13 por importe de 18.481,54 €.
- Limpiezas Villarrubia S.L. por materiales para Centro de Formación, factura nº 2013057 de 20-8-13 por importe de 185,47 €.
- Moises Reíllo Escobar por las siguientes facturas:
 - 6/13 de 30-6-13 por material casa de la cultura por importe de 35 €.
 - 6-13 de 30-6-13 por material para médicos por importe de 4,50 €.
 - 8-4/13 de 11-8-13 por material para plaza de toros por importe de 3,30 €.
 - 8-3/13 de 11-8-13 por material para centro de formación por importe de 39,25 €.
 - 8-2/13 de 11-8-13 por material para plenos por importe de 3,60 €.
 - 8/13 de 11-8-13 por material para piscina por importe de 13,20 €.
 - 8-13 de 1-8-13 por material para báscula por importe de 13,50 €.
- Professional Line por batería, factura nº 129 de 13-8-13 por importe de 85,91 €.
- REM Excavaciones Encinas S.L.L. por retirada escombros contenedor, factura nº 8-142-13 de 15-8-13 por importe de 363 €.
- Talleres García Cuenca S.L. por las siguientes facturas de arreglo de vehículos de 21-8-13:
 - nº 13/00180 por importe de 123,42 €.
 - nº 13/00181 por importe de 62,92 €.
 - nº 13/182 por importe de 114,35 €.
- Tomás Díez Peinado por material sala protección civil, factura nº 886 de 9-8-13 por importe de 96,80 €.
- Semillas Hnos. Delgado S.A. por semillas, factura nº 131327 de 25/7/13 por importe de 246,51 €.
- Estación de Servicio Ntra. Sra. Del Castellar por combustible ayuntamiento, factura nº 4908 de 6-7-13 por importe de 793,37 €.
- Carlos Cantador Sánchez por las siguientes facturas de 31-7-13 de material de almacén:
 - nº 262 por importe de 3,12 €.
 - nº 269 por importe de 98,71 €.
 - nº 268 por importe de 28,60 €.
 - nº 267 por importe de 2 €.

- nº 266 por importe de 75,93 €.
- nº 265 por importe de 71,90 €.
- nº 264 por importe de 5,64 €.
- nº 270 por importe de 127,68 €.
- Ferrería Industrial Ocaña S.L. por material de almacén, factura nº 1089 de 31-7-13 por importe de 368,02 €.
- GAM 2000 S.L. por mantenimiento programa de contabilidad mes de junio factura nº A/087/2013 de 15-6-13 por importe de 304,50 €.
- Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales por recogida de basura mes de julio por importe de 8.541,63 €.
- Administración BOP por anuncio BOP por importe de 20,28 €.
- Jesús A. Mudarra MOntero por viaje comisión de festejos, factura nº 1/3 de 25-7-13 por importe de 66,70 €.
- Bollería Huerta Nieto S.L. por productos para día del corpus por importe de 30 €.
- Telecom CLM por servicio comunicación policías factura nº 201308025 de 1-8-13 por importe de 63,72 €.
- BNP Paribas por alquiler fotocopiadora factura nº FLL AQB64108 de 9-8-13 por importe de 277,88 €.
- Teodoro Escobar Fernández Saturio por trabajos Ayuntamiento, factura nº 745 de 29-8-13 por importe de 544,50 €.

TERCERO.- ASUNTOS VARIOS

3.1. ESCRITO DE D. GONZALO TÓRRES FERNÁNDEZ, solicitando ampliación de la terraza para fiestas del bar Donde Siempre con un total de 60 mesas.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDAN:

Acceder a lo solicitado según la ubicación señalada por la policía local.

3.2.- ESCRITO DE D. PABLO ANTONIO ZUBIA MORATO, solicitando la anulación del recibo de basura del inmueble sito en la Ctra. De Toledo 58 puesto que en el mismo no se realiza actividad alguna y no genera basura.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:

Acceder a lo solicitado y proceder al cambio de la cuota de basura que pasará al mínimo establecido en la ordenanza.

3.3.- ESCRITO DE D^a. MAGDALENA GÓMEZ LÓPEZ, solicitando la cama articulada del Ayuntamiento para su marido por enfermedad de éste.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:

Acceder a lo solicitado.

3.4.- ESCRITO DE D. JOSÉ HERNÁNDEZ TÓRRES, solicitando ampliación de la terraza para fiestas del bar El Torneo con un total de 15 mesas.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDAN:

Acceder a lo solicitado según la ubicación señalada por la policía local.



**Ayuntamiento de
Villarrubia de Santiago**

Entidad Local N.º 01451954

3.5.- ESCRITO DE D^a LISSET CELA FRESCO, solicitando ampliación de la terraza para fiestas del bar Virgen del las Viñas con un total de 15 mesas.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDAN:

Acceder a lo solicitado según la ubicación señalada por la policía local.

3.6.- ESCRITO DE D^a. PILAR OLIVEIRA ESCOBAR, solicitando se contemple la prohibición de aparcar en la vivienda sita en la C/ Miguel Hernández, 9 pues a veces se impide al acceso a la misma.

Visto el escrito anterior, la Junta, con el informe de la policía local, por unanimidad, ACUERDA:

Acceder a lo solicitado.

3.7.- ESCRITO DE D. GONZALO ESCOBAR CUESTA, solicitando autorización para poner otro escalón en la acera de su domicilio sito en la C/ Avda. del Hospital, 12 debido a problemas de movilidad de su esposa.

Visto el escrito anterior, la Junta, visto el informe de la policía local, por unanimidad, ACUERDA:

Acceder a lo solicitado previa justificación de la minusvalía y solicitud de la licencia correspondiente.

3.8.- ESCRITO DE D. DANIEL FERNÁNDEZ BERMEJO, solicitando se proceda a la prohibición de estacionamiento mediante línea de color amarillo en el vado sito en la Pza. de Cervantes, 1 puesto que en ocasiones no puede sacar el vehículo de su garaje.

Visto el escrito anterior, la Junta, con el informe de la policía local, por unanimidad, ACUERDA:

Acceder a lo solicitado.

3.9.- ESCRITO DE D^a MARÍA ÁNGELES GÓMEZ MORENO, solicitando la devolución correspondiente de la tasa de baile de su hija ingresado indebidamente por importe de 30 €.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:

Acceder a lo solicitado.

3.10.- ESCRITO DE D^a CONCEPCIÓN SANTIAGO MONZÓN, solicitando se ponga un foco en la C/ Sagunto del nº 10 hasta el final pues está muy oscura la zona.

Visto el escrito anterior, la Junta, con el informe del encargado municipal, por unanimidad, ACUERDA:

Se procederá al estudio de dicha zona para mejorar el alumbrado de la misma.

3.11.- ESCRITO DE D. ÁNGEL ENCINAS DE LOMA, solicitando el pago de la totalidad de la cuota correspondiente a la pavimentación de la C/ Eras del Cristo una vez terminada la obra.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:
Acceder a lo solicitado.

3.12.- ESCRITO DE D. LUIS FRANCISCO VARGAS REYES, solicitando el cambio de titularidad de la licencia de apertura de la actividad de carnicería en el local sito en la C/ Cristo, 17 a su nombre.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:
Acceder a lo solicitado.

3.13.- ESCRITO DE D^a ROSA MARÍA MATA OLIVARES, solicitando el aula de informática para los días 23, 24, 25, 26 y 27 de septiembre de 9 a 15 horas para la realización del módulo de alfabetización informática dentro de la programación del taller de empleo Iniciativas Ecológicas.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:
Acceder a lo solicitado.

3.14.- ESCRITO DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES, comunicando la adenda al convenio de colaboración para la prestación de la Ayuda a Domicilio durante el ejercicio 2013 con una subvención de 22.058,69 € y una aportación municipal de 1.724,56 €.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:
Acceder a lo solicitado.

3.15. ESCRITO DE D. JULIO PEÑA MORENO, solicitando la devolución correspondiente del IVTM 13 de vehículo matrícula TO-1005-H por causar baja el día 8 de marzo de 2013.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:
Acceder a lo solicitado.

3.16.- ESCRITO DE D. JOSÉ CRUZ GUERRA DE GRACIA, solicitando ampliación de la terraza para fiestas del bar De Gracia con un total de 40 mesas.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDAN:

Acceder a lo solicitado según la ubicación señalada por la policía local.

3.17.- ESCRITO DE D^a LEONCIA NAVACERRADA PÉREZ, solicitando se ponga un banco en callejón de la C/ Ronda del Pozo.

Visto el escrito anterior, la Junta visto el informe del encargado municipal, por unanimidad, ACUERDAN:

Denegar lo solicitado puesto que el mismo no podría instalarse en la acera dada su estrechez y no proceder ponerlo en la calzada.

3.18.- ESCRITO DE D^a. RAQUEL CLARA MADERO, solicitando la devolución de la tasa de baile de sus hijas por ingreso indebido por importe de 48 €.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:
Acceder a lo solicitado.

3.19.- ESCRITO D^a. LISSET VELA FRESCO, comunicando la baja como titular del bar Virgen de las Viñas a partir del día 30 de septiembre.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:
Darse por enterada.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las 21:30 horas , de todo lo cual, yo la Secretaria en Funciones, certifico.

EL SECRETARIO

The image shows a handwritten signature in black ink, which is a cursive script. To the right of the signature is a circular official seal. The seal contains the text 'AYUNTAMIENTO DE...' at the top and 'SECRETARÍA EN FUNCIONES' at the bottom. In the center of the seal is a coat of arms or emblem. The seal is stamped in a light grey or blue color.